

Guatemala de la Asunción
Enero 31 del 2014

Señor:
Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho.

Estimado señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 557-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 42-2014 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A Número 000115.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Participación en reuniones de trabajo
2. Participación en capacitaciones
3. Elaboración de planificación mensual
4. Contacto con Líderes de Asentamientos con los cuales el programa trabaja.
5. Apoyo a entrega de Segundo Informe Presidencial.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2014.
2. Participe en capacitaciones
3. Participación en reuniones con lideres de asentamientos
4. Participar en la promoción de los centros permanentes del programa niñez
5. Colaborar con los demás programas sustantivos
6. Contactar a personal que trabaja en las municipalidades para planificar actividades.


Selvin de Jesús Morales Pascual


Mario Alberto Etec Gómez
DIRECTOR DE ÁREAS SUSTANTIVAS
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

SELVIN DE JESUS MORALES PASCUAL

SELVIN DE JESUS MORALES PASCUAL

15 Avenida 2-002, Zona 1
Cobán, Alta Verapaz

NIT.: 2743819-8

**FACTURA
SERIE A**

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2014

Nº 000115

I.S.R. Pagos Trimestrales

NOMBRE: <i>Dirección General del Deporte y la Recreación</i>	
DIRECCION: <i>15a. Calle y 15a. Av. Zona 1</i>	
NIT.: <i>1289993-3</i>	
DESCRIPCION	VALOR
<i>Honorarios por servicios Técnico profesionales correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del 2014 según contrato Administrativo No: 557-2014 y Acuerdo Ministerial No. 42-2014.</i>	<i>4,354.84</i>
<i>cancelado</i>	<i>7</i>
TOTAL EN LETRAS: <i>cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro con setenta</i>	TOTAL Q. <i>4,354.84</i>

IMPRENTA DUARTE NIT. 251412-5 DEL 051 AL 150 Autorizado Según Resolución No. 2012-5-775-R5 de fecha 29/02/2012 SAT.
ORIGINAL CLIENTE • DUPLICADO CONTABILIDAD